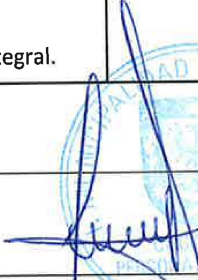


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

30 JUN 2026

NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	Camila Fernanda Sánchez Riquelme	RUT	19.091.224-8
CARGO	Trabajadora Social Defensoría Personas Mayores	UNIDAD	Oficina de Personas Mayores "Ana Hernández Muñoz"
DEPENDENCIA	DIDECO	FECHA DECRETO	10/02/2026
N.º DECRETO	272-DGDP-2026	ID DOC	2151927
MES A PAGAR:	JUNIO 2026	FECHA BOLETA	30/06/2026
BOLETA N.º:	40		

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA	HORA
-Vinculación con instituciones representando a las víctimas siendo los de mayor relevancia la fiscalía y Tribunales de Justicia. -Coordinaciones y derivaciones a redes de apoyo. -Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando las necesidades del servicio lo requieran.	-Atención a usuarios por demanda espontánea en oficina. - Visitas domiciliarias de casos derivados por la red institucional y demanda espontánea. - Derivación de casos a oficina de Asistencia Social, para entrega de ayudas sociales. - Elaboración de informes sociales y seguimiento de casos derivados por Tribunal de familia y Fiscalía. - Participación en reunión de equipo. - Coordinación con distintos Centros de Salud respecto de casos de personas mayores en condición de vulnerabilidad. - Visitas domiciliarias para evaluar condiciones sociales y de habitabilidad de personas mayores. - Coordinación con Servicio Nacional del Adulto Mayor, respecto de casos sociales. - Atención en terreno junto a Defensoría Municipal de Víctimas, en diferentes sectores de la comuna. -Apoyo en activación de clave única y postulación a vale de gas en Registro Civil. -Participación en audiencia vía remota respecto de caso de VIF. - Orientación y apoyo en postulación a Subvenciones Municipales. - Atención social en PMA Juan Soto Fernández. - Derivación de casos a Programa de Cuidado Integral.	JUNIO 2026	08:30 a 17:30 Horas

 CAMILA SÁNCHEZ RIQUELME PRESTADORA DE SERVICIO	 JANETTE CID AEDO DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO	 FRANCISCO URRIOLA OLIVARES COORDINADOR OFICINA DE PERSONAS MAYORES
---	---	---